



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN (358) DEL 12 1 DICIEMBRE 2012

Por la cual se modifican algunos artículos de la Resolución 353 del 19 de Diciembre de 2012, en la cual se concede el disfrute de vacaciones al personal docente de planta

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 320 DE 1997, O86 DE 2000, ACUERDO 01-2007 Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 353 del 19 de Diciembre de 2012 se concedió y aplazó el disfrute de vacaciones de los docentes de planta de la Universidad.

Que mediante oficio IE46273-2012 de la Facultad Tecnológica, el Decano de la Facultad y con visto bueno del Vicerrector Académico BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ, solicita modificar el tiempo de disfrute de vacaciones del profesor **ROBINSON PACHECO GARCIA**.

Que mediante oficio IE46522-2012 de la Facultad Tecnológica, el Decano de la Facultad y con visto bueno del Vicerrector Académico BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ, solicita interrumpir el disfrute de las vacaciones concedidas en la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012 a los profesores: **QUINTERO MONTAÑA HENRY, OLEA SUAREZ DORIS, PASTRAN BELTRAN CARLOS GREGORIO, PINZON NUÑEZ SONIA ALEXANDRA y ZAMBRANO CAVIEDES JUAN NEPOMUCENO**

Que mediante oficio radicado el 21 de diciembre de 2012, de la Facultad de Ingeniería, el Decano OCTAVIO SALCEDO PARRA y con visto bueno del Vicerrector académico BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ, solicita modificar el tiempo de disfrute de vacaciones de la profesora **ESPINOSA GOMEZ YENNY**

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1 de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012 en lo atinente al profesor **PACHECO GARCIA** de la siguiente manera: **Artículo 1: Conceder** el disfrute de ocho (08) días hábiles de vacaciones del periodo anticipado 2012-2013 a partir del 31 de diciembre de 2012 hasta el 11 de enero de 2013 inclusive al



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RESOLUCIÓN (353) DEL 21 DIC 2012

Por la cual se modifican algunos artículos de la Resolución 353 del 19 de Diciembre de 2012, en la cual se concede el disfrute de vacaciones al personal docente de planta

docente **PACHECO GARCIA ROBINSON**, quedando pendiente el disfrute de siete (07) días hábiles de vacaciones del periodo anticipado 2012-2013.

ARTICULO 2º: Interrumpir el disfrute de vacaciones a partir del 14 de enero de 2013, quedando pendientes tres (03) días hábiles del periodo anticipado 2012-2013 a los siguientes docentes de la Facultad Tecnológica:

QUINTERO MONTAÑA HENRY
OLEA SUAREZ DORIS
PASTRAN BELTRAN CARLOS GREGORIO
PINZON NUÑEZ SONIA ALEXANDRA
ZAMBRANO CAVIEDES JUAN NEPOMUCENO

ARTICULO 3º: Modificar el Artículo 1 de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012 en lo atinente a la profesora **ESPINOSA GOMEZ YENNY** de la siguiente manera:
Artículo 1: Conceder el disfrute de diez (10) días hábiles de vacaciones del periodo anticipado 2012-2013 a partir de 124 de diciembre de 2012 hasta el 9 de enero de 2013 inclusive, quedando pendiente el disfrute de cinco (05) días hábiles de vacaciones del periodo anticipado 2012-2013.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 DIC 2012

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ Y PREPARÓ	Libia Mayorga Rodríguez	Funcionaria- División de Recursos Humanos	
APROBÓ	EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA	Jefe División de Recursos Humanos	7